

Circuito Dr. Gonzelo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitária C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verscruz, México

> Teléfono / fax (228) 842-17-55 (228) 842-17-00 ext. 11638

Correo electrônico alboruz@uv.mx ACTA NÚMERO VEINTISIETE BIS VIRTUAL. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día trece de mayo del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual, por la aplicación ZOOM, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante correo electrónico de fecha once de mayo del año dos mil veintiuno, los C.C. Doctor ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, Director, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Secretario, Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Miembros del Consejo Técnico, Doctor ANIBAL GUZMAN AVALOS, Consejero Maestro Universitario y DULCE JAINE ZEFERINO HERNANDEZ, Consejera Alumna, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -------

- - ORDEN DEL DIA: -

1.- LISTA DE ASISTENCIA.----

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.----

3.- PETICIÓN DEL MAESTRO FERNANDO SANTIAGO VÁSQUEZ, COORDINADOR DEL SISTEMA TUTORIAL Y COORDINADOR DEL SEMINARIO: SISTEMA JURÍDICO INDÍGENA, DOCENTE Y TECNICO ACADEMICO TITULAR "C", PARA IMPARTIR DOCENCIA EN PERIODO INTERSEMESTRAL VERANO 2021 (21 DE JUNIO AL 16 DE JULIO), MODALIDAD VIRTUAL, LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO.

— Que de acuerdo a los lineamientos para impartir clases en el periodo intersemestral-verano 2021, modalidad virtual, durante el período comprendido del 21 de junio al 16 de julio de 2021, es necesario aprovechar la tecnología educativa con que se cuenta para seguir impartiendo clases en la modalidad virtual o en línea (por la situación de contingencia de la pandemia de COVID-19) y en virtud de que el Maestro Fernando Santiago Vásquez, Coordinador del sistema tutorial y Coordinador del Seminario: Sistema Jurídico Indígena, Técnico Académico Titular "C", cumple con el perfil para impartir la clase de la experiencia educativa de Historia del Derecho Mexicano y como Docente cuenta con la experiencia para impartir clases de esta experiencia educativa y a la vez





tiene el buen manejo para comunicarse con los estudiantes, se transcribe la planeación didáctica que propone:------

- --- EXPERIENCIA EDUCATIVA: LDER 28056 Historia del Derecho Mexicano.-----
- PERÍODO: Intersemestral Verano 2021 Modalidad Virtual.-----
- DESCRIPCIÓN: Esta Experiencia Educativa forma parte del Area de Formación Terminal (AFT) del Modelo Educativo Integral y Flexible, se ofrece en la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho con un total de setenta y cinco horas, Cuenta con un valor de siete créditos. El objetivo de la EE es que el estudiante comprenda la Historia del Derecho Mexicano, a partir de sus antecedentes en los derechos Prehispánicos, Castellano e Indiano, hasta el surgimiento y consolidación como derecho nacional y reflexionar acerca de la conformación del sistema jurídico actual mexicano. El curso está integrado por los siguientes temas: Concepto generales, Derecho prehispánico, Derecho castellano e indiano, Derecho en la independencia, Integración del nuevo Estado Mexicano, Doctrina anterior a la codificación, Codificación, Relación Estado-Iglesia, El Derecho mexicano en el siglo XX. La finalidad de esta E.E es que el estudiante asimile las bases necesarias para generar un pensamiento crítico y reflexivo, en un clima de respeto y tolerancia. Las estrategias metodológicas están basadas en el trabajo individual y coléctivo. El desempeño de la unidad de competencia se logra mediante la realización de las evidencias que se evaluarán con base en los criterios previamente establecidos en el presente instrumento, favoreciendo en todo momento la interacción deleje heurístico y axiológico. (Adecuando su contenido totalmente a la modalidad virtual).-----
- JUSTIFICACIÓN: La experiencia educativa de Historia del Derecho Mexicano es importante para el profesional de la Licenciatura en Derecho; ya que la misma proporciona al estudiante de derecho las competencias necesarias para introducirlo en el ejercicio y quehacer reflexivo, que lo lleve a comprender los procesos que en su devenir histórico han generado y consolidado al estado mexicano actual, así mismo orientar el ejercicio y



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zone Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfono / fax (228) 842-17-55 (228) 842-17-00 axt, 11636

Correo electrónico alboruz@uv.mx



PERFIL DE LA DOCENTE: Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o
Doctorado en Derecho con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de
Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines,
preferentemente con actividades de investigación en el área de historia del Derecho.
(Tenemos la experiencia en la impartición de la experiencia educativa, Historia del
Derecho Mexicano en nuestra Facultad de Derecho y en otras universidades y cursos de
manejo de los recursos de la plataforma).

 PERFIL DEL ESTUDIANTADO Haber acreditado completamente el Área de Formación Básica, y poseer destrezas básicas para ser buen(a) así como ser disciplinado en esta modalidad de aprendizaje.

 UNIDAD DE COMPETENCIA El estudiante analiza el desarrollo de la historia del derecho mexicano, a través del estudio de las fuentes y doctrina, con la finalidad de comprender su importancia en la formación del derecho actual, en un ambiente de colaboración, respeto y apertura.

 SABERES Los alumnos identifican los saberes teóricos al conocer los antecedentes en los derechos Prehispánicos, Castellano e Indiano, hasta el surgimiento y consolidación como derecho nacional y reflexionar acerca de la conformación del sistema jurídico actual mexicano, a partir de actividades grupales incorporando sus experiencias en un contexto de respeto y pluralidad de pensamiento, no solamente en la comprensión de los temas, sino además aportando sus valoraciones como miembros de la sociedad contemporánea. En un ambiente cooperativo, de honestidad, respeto, apertura y tolerancia ante sus compañeros y temas de conocimiento.

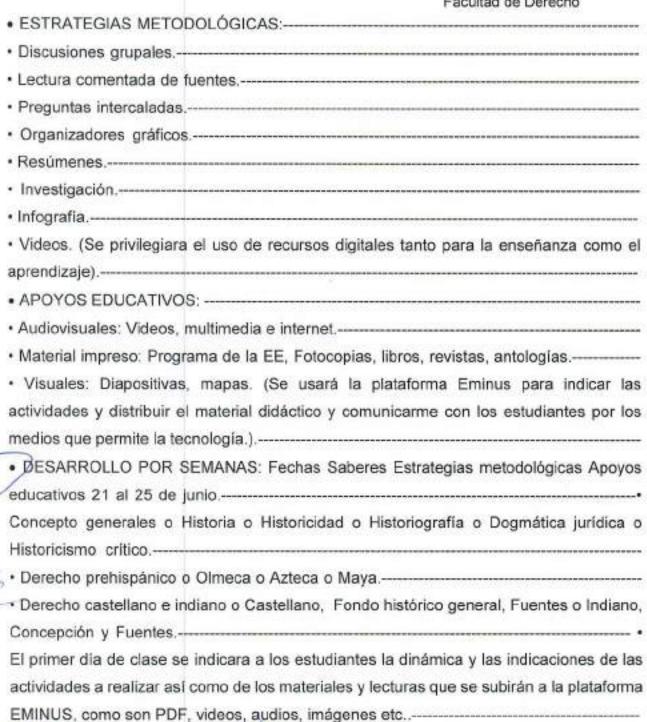


Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfono / fax (225) 842-17-55 (228) 842-17-00 ext. 11636

Correo electrónico alboruz@uv.mx







Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xolapa de Enriquez Versoruz, México

> Teléfono / fax (228) 842-17-55 (228) 842-17-00 ext. 11636

Correo electrónico albcruz@uv.mx



28 de junio al 2 de julio. Derecho en la independencia	Facultad de Derecho a o Contexto histórico-jurídico o
Proyecto gaditano o Proyecto insurgente	
• 5 al 9 de julio Integración del nuevo Estado Mexicano • D	octrina anterior a la codificación.
12 al 16 de julio. Relación Estado-Iglesia	
• El Derecho mexicano en el siglo XX o El derecho de la r	estauración de la república hasta
el Porfiriato o Causas de la revolución mexicana o La co	nstitución de 1917 o El conflicto
religioso o Plano político y legislaciones resultado de la r	revolución mexicana
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:	
- Participaciones individuales y grupales en clase. 10 %	
- Tareas y actividades extra clase. 30 %	
-• Exámenes parciales (+2) 40%	****************************
 Trabajo de investigación 20%Se obtendrá a lo largo de 	el curso, otorgando flexibilidad er
formas y tiempos de entrega	

• ACREDITACIÓN: La evaluación de desempeño que se presenta, es una propuesta para los titulares de la experiencia educativa, quedan en absoluta libertad de utilizar las evidencias de desempeño que estimen pertinentes en apego al principio de libertad de cátedra, para una evaluación holística. Para acreditar esta experiencia educativa en examen ordinario de primera o segunda inscripción, el estudiante deberá presentar con suficiencia y puntualidad las evidencias de desempeño solicitadas con un mínimo del 60% en cada una de ellas, así como, con la asistencia del 80% de las sesiones del total del curso. Para el caso de las oportunidades de exámenes diversos al ordinario, el docente o el cuerpo colegiado determinarán la forma de evaluación. (Para acreditar la experiencia de HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO los estudiantes deberán haber presentado con suficiencia cada evidencia del desempeño con un porcentaje que obtenga cuando menos

---El Consejo Técnico ACUERDA: Que atendiendo los lineamientos para la oferta académica del período intersemestral verano 2021, SE AUTORIZA Y AVALA la



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria G.P. 91000 Xelepa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfono / fax (225) 842-17-55 (225) 842-17-00 ext. 11636

Correo electrónico alboruz@uv.mx



el 60%.).-----



---No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta acta el mismo día de su

Circuito Dr. Gonzalo

Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Versoruz, México

Teléfono / fax (226) 842-17-55 (226) 842-17-00 ext. 11836

Correo electrónico alboruz@uv.mx DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO.

fecha, firmando los que en ella intervinieron.- DOY FE,--

Director

Secretario de la Facultad

DRA. ARACELI REYES LOPEZ, Miembro del Consejo Técnico DR. ANIBAL GUZMÁN AVALOS. Consejero Universitario Maestro

DULCE JAINÉ ZÉFERINO HERNÁNDEZ

Consejera Alumna